



MAT.: REGÍSTRA LICENCIA MEDICA DE DOÑA
DANAE HERNANDEZ NUÑEZ Y OTROS. /

04 NOV 2022

ALGARROBO

DECRETO N° P

3875



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5º de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombría a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar “*Por orden del Alcalde*” a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2022 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 0033 de 05.01.2022; establece orden de subrogancias en municipalidad de algarrobo año 2022, (secretaria municipal) y deja sin efecto D.A. N° 2540 de fecha 29.12.2021.

CONSIDERANDO:

Licencias médicas presentadas por los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Regístrese Licencias Médicas de los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Danae Hernández Núñez	16.387.167-K	3 078265042-4	30	03.11.2022	02.12.2022
2	Romina Elizondo Elizondo	17.908.814-2	3 078288745-9	21	04.11.2022	24.11.2022

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FÉ



EMILIO AGUILERA GARCÍA
DAEM



EAAG /MCGB/U.C/EAAG/lada. -
DISTRIBUCIÓN:
✓ Secretaría Municipal (2)
✓ Archivo DAEM (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 04 NOV 2022
FECHA SALIDA: 04 NOV 2022
OBSERVACIÓN N°